

# PLAN DE SIMULACRO DE EVACUACION

## I. Plan de Evacuación

Instrumento diseñado para implementar medidas de seguridad por alejamiento de la población de la zona de peligro.

## II. Tipos de Simulacros:

- Con previo aviso.
- Sin aviso.

Cuando se realice el primer simulacro se recomienda que se de previo aviso tanto a los que participarán en el mismo como a los habitantes de los alrededores.

Cuando ya se hayan realizado varios simulacros con previo aviso y los resultados han sido positivos es aprobado realizarlos sin previo aviso.

## III. Frecuencia de realización de simulacros:

- Zonas de alto riesgo se realice uno cada mes.
- Zonas de riesgo medio cada tres meses.
- Zonas de riesgo bajo cada seis meses.

## IV. Elaboración del Plan:

Se parte de la base que el Plan de Emergencia ya se encuentra elaborado y en el mismo se encuentran identificados la ubicación y características del inmueble, así como los riesgos, censo y registro de la población del inmueble, las áreas de seguridad, actividades de las personas responsables, así como los recursos humanos y materiales.

### 1. **Formulación de la Hipótesis**

- Consiste en la elección de la emergencia que tenga mas posibilidades de ocurrir, así como su encadenamiento con otras como incendio, cortos circuitos, inundaciones, derrumbes, sismos.
- Identificación de las áreas más vulnerables, las que se establecen de acuerdo al fenómeno seleccionado.
- Identificación de las personas en plan de sufrir las consecuencias de la emergencia.

- 2. Diseño del Escenario:**  
Consideración de los recursos humanos materiales necesarios para crear una situación hipotética de acuerdo a la emergencia seleccionada por el simulacro
  
- 3. Notificación de la realización del Simulacro:**
  - A los usuarios del inmueble
  - A los vecinos del lugar, para evitar alarma
  - A las autoridades locales.
  
- 4. Invitación y confirmación de la asistencia:**
  - A los grupos de apoyo externo, para su participación o auxilio en caso de ocurrir algo no previsto
  - A los evaluadores y observadores
  
- 5. Inspección de Sistemas y Recursos Materiales:**  
Alarmas, Rutas de Evacuación, Señalización, Procedimientos de Evacuación tiempos de desalojo, etc
  
- 6. Inspección de Recursos Humanos:**  
Funciones de los Jefes de Piso, control de los Brigadistas, verificación de que todo el personal a participar este presente, coordinación con el apoyo externo
  
- 7. Ejecución:**
  - Llevar a cabo el simulacro, de acuerdo a lo planeado
  
- 8. Difusión del Simulacro:**
  - Que la información sea que se da a los usuarios, vecinos, autoridades, grupos de apoyo, observadores, evaluadores e invitados sea suficiente
  
- 9. Evaluación Final:**
  - Realizado por los nombrados para el efecto y de acuerdo a las normas establecidas por medio de cuadros o formatos preelaborados con tales fines

**10. Informe General:**

- Descripción del cumplimiento de lo establecido en el plan

**11. Reconocimiento a participantes:**

- Estimular a los participantes por medio de algún tipo de reconocimiento por la labor desarrollada

**12. Seguimiento:**

- Basado en los resultados de la evaluación del simulacro realizar los cambios que sean necesarios para mantener actualizado y vigente el plan